

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

- 4474** *VASCOMARÍTIMA, S.A.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
VASCOMARÍTIMA DE VALORES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
VASCOMARÍTIMA INBERTSIOAK, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Se publica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 en relación con el artículo 73 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, que el Socio Único de VASCOMARÍTIMA, S.A.U., en Acta de Consignación de Decisiones, con fecha 31 de enero de 2011, acordó la escisión total de la sociedad, con división de su patrimonio en dos bloques, que se traspasan a las sociedades de nueva creación, VASCOMARÍTIMA DE VALORES, S.L. y VASCOMARÍTIMA INBERTSIOAK, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y trabajadores de la sociedad escindida totalmente a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de escisión; así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley 3/2009.

Santurtzi, 2 de febrero de 2011.- Administrador Único.

ID: A110012762-1